



↑ Configuraciones de Petri

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Estado de las solicitudes de registro

Below is the list of all your memberships and corresponding status.

Accesos del usuario	NIT	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
	52741805	sandra milena guerrero rodriguez	10 días de tiempo transcurrido (10/12/2017 09:28:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10 días de tiempo transcurrido (10/12/2017 09:28:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado
	900971006	SUB RED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD NORTE ESE	21/12/2017 08:46:15 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21/12/2017 08:46:15 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente
Términos y condiciones de uso	Cancelado				

[illegible]

Hoja de Vida

...Sandra Milena Guerrero Rodríguez...

..



DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento:	Enero 01 de 1982
Cédula de Ciudadanía:	52741805 de Bogotá
Estado Civil:	unión libre
Teléfono:	Cel.:3168255537
Dirección:	DG 48k bis 5x 66 sur
Vivienda:	Arriendo
Email:	sandy5450@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Enfermero, capacitado para brindar un cuidado integral y óptimo a la persona, familia y comunidad, basado en el proceso de atención de Enfermería, desarrollando actividades preventivas, promocionales en el área de su competencia considerando las etapas del ciclo vital en todos los niveles de atención. Capaz de ejercer liderazgo, promoviendo el trabajo en equipo, Utilizando una comunicación asertiva con el cliente, familia y los miembros del equipo de enfermería y de salud en general.

Hoja de Vida

...Sandra Milena Guerrero Rodríguez...

..

PRIMEROS AUXILIOS

Curso de 20 horas

SOPORTE VITAL BASICO (20 HORAS)

SOPORTE VITAL AVANZADO (48 HORAS)

EXPERIENCIA LABORAL

GERIATRICO

Cargo: Enfermería cuidado adulto mayor
Motivo Retiro: Voluntario.
Ciudad: Norte "D.C"

CLINICA MEDERY

Cargo: Enfermería Urgencias y hospitalización
Jefe Inmediato: Enfermera Jefe Evelia barros
Motivo Retiro: Voluntario.
Ciudad: Bogotá D.C.

HOSPITAL SAN BLAS

Cargo: Enfermería sala ERA, hospitalización, urgencias
Motivo Retiro: Voluntario
Ciudad: Las cruces "D.C"

CLINICA MEDERY

Cargo: servicio y logística quick help
Motivo del retiro: Voluntario.
Ciudad: Bogotá.

Hoja de Vida

...Sandra Milena Guerrero Rodríguez...

..

JOSE PASTRANA

Medico APH

Cel. 3205119651

GIOVANNY DOMINGUEZ CABEZAS

Radiólogo

Cel. 3108680952

LILIANA PARAMO

Médico General

Cel. 3176993635

REFERENCIAS FAMILIARES

CARLOS ALBERTO GUERRERO RODRÍGUEZ

Patrullero

Tel. 3115929221

Bogotá D.C.

FLOR MARIA GUERRERO RODRIGUEZ

Estilista

Cel. 3153970815

Bogotá D.C.

Sandra Milena Guerrero Rodríguez

C.C 52.741.805 de Bogotá

Sandra Milena Guerrero Rodríguez.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.

SI AP

Última Actualización: 28 jun. 2017

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GUERRERO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RODRIGUEZ	NOMBRES SANDRA MILENA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 52741805	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 1 MES ENE AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO Bogotá D. C. CIUDAD BOGOTA D. C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA DIAG 48K BIS # 5X - 66 PAÍS COLOMBIA DEPTO Bogotá D. C. CIUDAD BOGOTA D. C. TELEFONO 5671224 EMAIL sandy5450@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES	JUN	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto orden cronológico, en modalidad academia escriba:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO		MES	AÑO	PROFESIONAL
TC	3	X		TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA Y LABORATORIO		8	2013	52741805

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

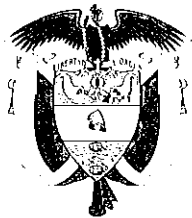
3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD USS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6767940	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 6 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA AMBULANCIA	DEPENDENCIA AMBULANCIAS	DIRECCIÓN CALLE 165 No. 7 05	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SIMON BOLIVAR	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6767940	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 10 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 1 MES 6 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA APH	DEPENDENCIA AMBULANCIAS	DIRECCIÓN CALLE 165 No. 7 05	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD RED MEDICA IPS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6855550	FECHA DE INGRESO DÍA 4 MES 8 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 7 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA	DEPENDENCIA AMBULANCIAS	DIRECCIÓN CALLE 92 No. 60 40	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.

SI AP

SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE EMPLEO Y RENDIMIENTO PÚBLICO

Última Actualización: 28 de Julio 2017

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 5966000	FECHA DE INGRESO DÍA 9 MES 4 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 6 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA	DEPENDENCIA SALUD PUBLICA	DIRECCIÓN CALLE 31BIS No. 23B 13	

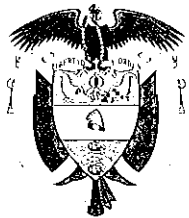
EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA MEDERI MAYOR	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 4855970	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 7 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 1 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA	DEPENDENCIA URGENCIAS	DIRECCIÓN Calle 66 No. 52 25	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA MEDERI MAYOR	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 4855970	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 6 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO CAMILLERA	DEPENDENCIA ENFERMERIA	DIRECCIÓN CALLE 66 No. 52 25	

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PUBLICO	2	4



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.



4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PARTICULAR	0	0
TOTAL	4	12

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

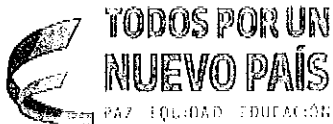
6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

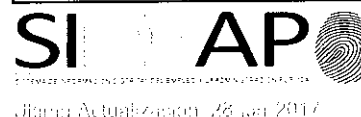
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADAPersona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 52741805 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA

Departamento Bogotá D. C.

Municipio BOGOTA D. C.

Dirección DIAG 48K BIS # 5X - 66

Teléfonos 3168255537 5671224

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CARMEN ALICIA RODRIGUEZ	41522261	MADRE
ARCENIO GUERRERO ACEVEDO	17103798	PADRE
KAREN JULIETH ALZATE GUERRERO	1193108906	HIJO(A)
SANTIAGO ALZATE GUERRERO	1023244010	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN
POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE
RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 18.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00

as cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

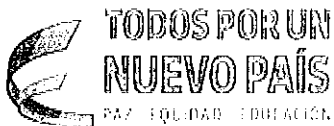
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	00210013901	PRIMERA DE MAYO	\$ 300,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
-------------------	----------	-------



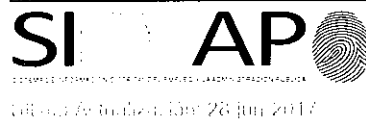
FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.



a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido
arrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
----------------------------	------------------------

3. FIRMA


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 28-jun-2017

CIUDAD Y FECHA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 103201829



WEB

07:19:43

Hoja 1 de 01

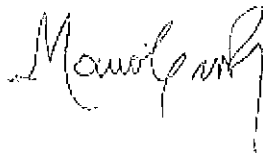
Bogotá DC, 21 de diciembre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA PATRICIA OBANDO GRISALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52471805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 21 de Diciembre de 2017 - 7:23 am

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LILIANA PATRICIA OBANDO GRISALES**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO** de BOGOTÁ D.C.

52471805

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **12_KJMF_237**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de diciembre de 2017, a las 07:17:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

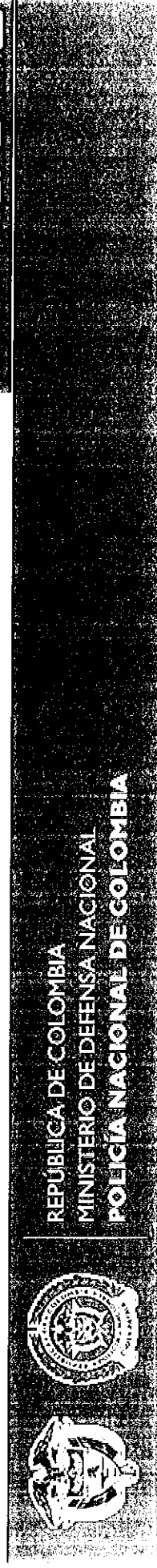
Tipo Documento	CC
No. Identificación	52741805
Código de Verificación	52741805171221071750

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO



Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2017 a las 07:22:12 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 52471805 y

Nombres: OBANDO GRISALES LILIANA PATRICIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.



La República De Colombia
El ministerio de Educación Nacional y en su Nombre el

Centro Educativo Bolivariano
Aprobación oficial No 3164 Sep. 12 de 2.000 expedida por la S E D

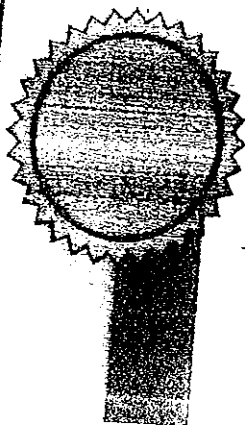
Confiere a:

Sandra Milena Guerrero Rodríguez
C.C. 52.741.805 de Bogotá

El título de:

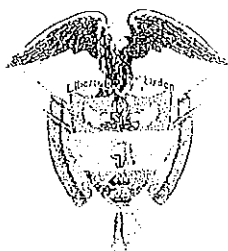
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media según los planes y programas vigentes artículo 28 ley 115 de 1994 y decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997



[Firma]
Rector (a)

[Firma]
Secretario (a)



Inscripción: S.E.D. No. 119
Registro: S.N.P. No. 098319

Acta de Grado *Centro Educativo Bolivariano*

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 09 días del mes de Julio del año 2011, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el Rector y Secretaria, en la rectoría del CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO institución autorizada por la Secretaria de Educación Distrital en el Nivel de Educación y Media, según resolución 3164 de Septiembre 12 de 2.000 para otorgar el título de bachiller, en la MODALIDAD ACADEMICA.

Comprobada la situación legal y academica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identidad aparecen a continuación:

Sandra Milena Guerrero Rodríguez

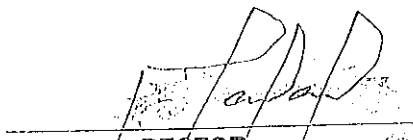
Identificado (a) con C.C. 52.741.805 de Bogotá

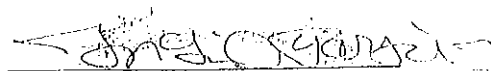
Es fiel copia de acta general No. 032 de fecha 09 días de Julio de 2011, conformada por Cuatrocientos ochenta (480) estudiantes, comenzando con el nombre de: ACEVEDO OLGA LUCIA y cerrando con el nombre de: ZUÑIGA GUTIERREZ LUCIS ISMENIA.

Firma y sellado por

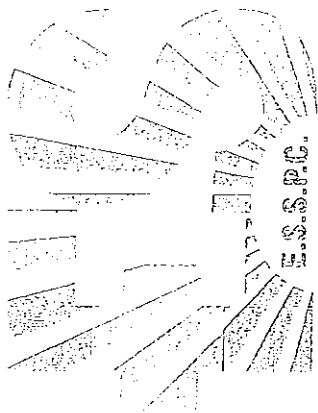
Rector: JOSÉ VICENTE NAJAR SANABRIA
Secretaria: DAIRA INGRID GARZÓN SALAMANCA

Firma y sellado por


RECTOR
C.C. No. 17.182.758 de Bogotá


SECRETARIA
C.C. No. 52.065.440 de Bogotá

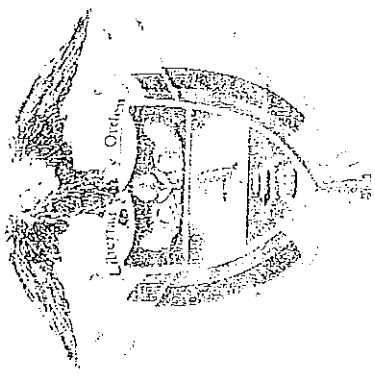
Dado en Bogotá, a los (09) nueve días del mes de julio del año 2011.



La República de Colombia y en su nombre

La Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano



Aprobado por el Ministerio de la Protección Social según acuerdo No. 04 de Noviembre 30 de 1993,
No. 118 de Diciembre 23 de 2008 y las resoluciones No. 1535 de Abril 14 de 1994, No. 028 de Septiembre 03 de 1998,
No. 5069 de Diciembre 17 de 2007, No. 15-083 de Febrero 11 de 2010, No. 15-020 de Abril 01 de 2011
de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Teniendo en cuenta que:

Isabella Milena Guerrero Rodríguez

Identificada(o) con C.C. No. 52.741.805 de Bogotá, D.C.

Ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa
Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Le confiere el presente certificado con Aptitud Ocupacional

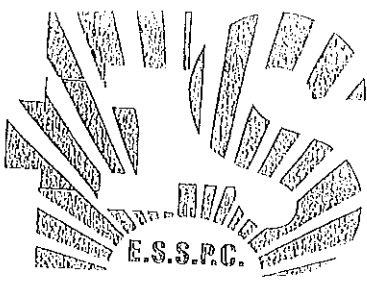
[Signature]

Director

[Signature]
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de Junio de 2013

Anotado al libro de Registro No. 03 Folio 34



Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por el Ministerio de la Protección Social según Acuerdo No. 04 de Noviembre 30 de 1993, y las Resoluciones No. 1535 de Abril 14 de 1994, No. 028 de septiembre 03 de 1998, No. 5069 de Diciembre 17 de 2007, No. 15-083 de Febrero 11 de 2010, de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá D.C., a los (28) días del mes de Junio del año 2013 se reunieron con fin de formalizar la terminación de estudios de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, los alumnos, la directora y el secretario en la Dirección de la **ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER SEDE SAN ANTONIO**, institución aprobada por el Ministerio de la Protección Social mediante acuerdo ejecutivo N° 04 de Noviembre 30 de 1993 Acuerdo ejecutivo No. 118 de Diciembre 23 de 2008, por la secretaria de Educación del Distrito Capital según Resolución No. 1535 del 14 de Abril de 1994, Resolución N° 5069 del 17 de Diciembre de 2007, Resolución 15-083 de Febrero 11 de 2010, 15-020 de Abril 1 de 2011 y autorizada para otorgar **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL**.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería, se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, a los graduandos, cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

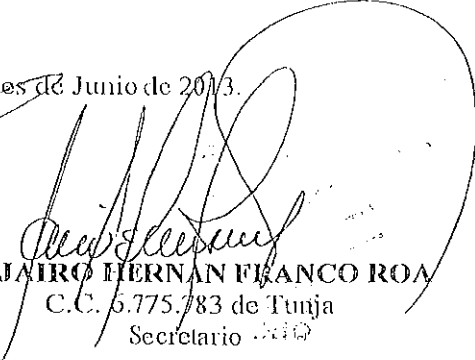
SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ
C.C. No. 52.741.805 DE BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original N° 37 de fecha 28 de Junio del año 2013 que comienza con el nombre **SAIDY LORENA ALBINO CASTRO** y se cierra con el nombre **ANDRES ORLANDO VILLARRAGA ROJAS**.

Firmado y sellado por **MARIA PATRICIA LOPEZ ROBAYO** (Directora) y por **JAIRO HERNAN FRANCO ROA** (Secretario).

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2013.


MARIA PATRICIA LOPEZ ROBAYO
C.C. 40.367.583 de Villavicencio
Directora


JAIRO HERNAN FRANCO ROA
C.C. 6.775.783 de Tunja
Secretario

Registrado en el Libro No. 03 anotado al Folio No. 37



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No 13679 de 06/11/2013
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) GUERRERO RODRIGUEZ SANDRA MILENA Identificado(a) con CC número 52741805 expedida en SANTA FE DE BOGOTÁ D C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por LA ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER el día 28/06/2013.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a GUERRERO RODRIGUEZ SANDRA MILENA identificado(a) con CC número 52741805 expedida en SANTA FE DE BOGOTÁ D C para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para laborar en zona geográfica diferente al Distrito Capital, el autorizado deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud correspondiente con el fin de ejercer el control y vigilancia conforme a la ley.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 06/11/2013


ELSA GRACIELA MARTÍNEZ ECHEVERRY
Directora de Desarrollo de Servicios.

Revisó: Andrea Casas Vargas
Elaboró: Víctor Sánchez

Bogotá, D.C. 19 - CC - 2014.

A la fecha notifiqué personalmente al

señor (a) Sandra Guerrero

CC. # 52741805

Firma Sandra Guerrero

Cra. 32 No. 12-81
Tel : 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

SANDRA MILENA

GUERRERO RODRIGUEZ

C.C. 52741805

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Expedicion 19/02/2014

ReTHUS

A continuación diligencie su identificación para proceder a consultar si se encuentra registrado en el Registro Nacional del Talento Humano en Salud.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN *

Cédula de Ciudadanía ▼ 52741805

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

El ciudadano con Identificación CC
52741805, se encuentra inscrito en el
Registro Nacional de Talento Humano en
Salud.



LIC. Salud Ocupacional Res. 12273 del 31 /12 /2008 Renov. 11281-2011

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ

CC. No. 52741805

CURSO Y APROBO LA FORMACION en:

SOPORTE VITAL BASICO - BLS

Dando cumplimiento a los lineamientos y en conformidad con la Resolución 2003 del 28 de Mayo 2014 Min. Salud Ley 115 de 1994 y Decreto 4904 de 2009
Min. Educación

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS
REALIZADO EN BOGOTA, DC EL 25, 26 DE JULIO DE 2016

Alexander Luque
Gerente General
Lic. SO 4781 /2009

Alejandro Perca
Instructor

Diego Orlando Ortiz Beltrán
Médico y Cirujano General
Especialista en Salud Ocupacional
Lic. SO 5613 /2012
Secretaría de Salud de Santander

SISO: 01-001

INFORMACION DE CONFIRMACION: operacionesbugota2@aypre.com / 3166174471 / 4673365



LIC. Salud Ocupacional Res. 12273 del 31 /12 /2008 Renov. 11281-2011

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ

CC. No. 52741805

CURSO Y APROBO LA FORMACION en:

SOPORTE VITAL AVANZADO - ACLS

Dando cumplimiento a los lineamientos y en conformidad con la Resolución 2003 del 28 de Mayo 2014 Min. Salud Ley 115 de 1994 y Decreto 4904 de 2009
Min. Educación

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 48 HORAS
EXPEDIDO EN BOGOTA, DC EL 01 DE AGOSTO DE 2016

Alexander Luque
Gerente General
Lic. SO 4781 /2009

Alejandro Perea
Instructor

Diego Orlando Ortiz Beltrán
Médico y Cirujano General
Especialista en Salud Ocupacional
Lic. SO 5613 /2012
Secretaría de Salud de Santander

SISO: 01-001

INFORMACION DE CONFIRMACION: operacionesbogota2@aypre.com / 3166174471 / 4673365



AYPRE

ASESORIAS Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS

LIC. Salud Ocupacional Res. 12273 del 31 /12 /2008, Renov. Res.11281-2011

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGEZ

CC. No. 52791805

CURSO Y APROBO LA FORMACION EN:

PRIMER RESPONDIENTE

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 8 HORAS

REALIZADO EN BOGOTA, DC 22 DE JUNIO DE 2016

Alexander Luque

Alexander Luque
Entrenador T.A.R
Lic. SO 4781 -2009

Sandra Milena Mesa Lozano

Sandra Milena Mesa Lozano
Gestión Integral
Lic. SST 7763 -2014

SISO:06-032

CIÓN



GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

www.grupocolombianoemergencias.com

Nit. 900386743-5

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ

C.C. 52.741.805

"APH" ATENCION PREHOSPITALARIA"

"ABORDAJE AL PACIENTE TRAUMATIZADO EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO"
ENTREGADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (CUNDINAMARCA), EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

DURACIÓN 40 HORAS.

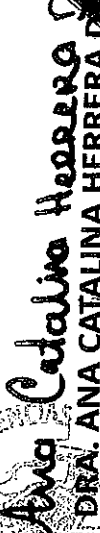
TEMARIO: PROTOCOLOS PARA RESPONDER ANTE UNA EMERGENCIA, TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN HEMORRAGIAS, FRACTURAS, SHOCK, VENDAJES, ABORDAJE AL PACIENTE LESIONADO EN ESCENARIOS PREHOSPITALARIOS, ENFERMEDADES DE APARICIÓN SÚBITA, TRANSPORTE CARGUE Y ARRASTRE DE LESIONADOS, CUERPOS EXTRAÑOS, INTOXICACIONES, REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR DEL NIÑO Y DEL ADULTO, MANEJO ADECUADO DEL BOTIQUÍN


KAREN LOBO NARVAEZ.

COORDINADORA OPERATIVA
NACIONAL COLOMBIA G.C.E.
INSTRUCTORA BLS-ACLS, CORAT.


DR. JUAN PABLO SALGADO C.

NEUROCIRUJANO RM No. 20511/05
DIRECTOR CIENTIFICO.
ENTRENADOR BLS-ACLS AHA


ANA CATALINA HERRERA

COORDINADOR MEDICO NACIONAL
RS MEDICINA INTERNA
RM No. 1020721546
INSTRUCTOR BLS-ACLS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS
PORQUE LOS BUENOS SON LOS MAS
www.grupocolombianoemergencias.com

FECHA RENOVACION PARA REENTRENAMIENTO EN LAS APTITUDES SEPTIEMBRE 2019



ORGANIZADO POR
GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

Lo Bueno del Grupo es Estar en El...



GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

Centro Internacional de Entrenamiento
en Urgencias y Emergencias
Nit: 900.386.743-5

EL COMITÉ NACIONAL DE CAPACITACION DEL GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS Y LA DIRECCION CIENTIFICA

Otorgan la presente
CONSTANCIA A:

SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ
C.C. 52.741.805

Por su participación como asistente del curso

"APH" ATENCION PREHOSPITALARIA" **"ABORDAJE AL PACIENTE TRAUMATIZADO EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO"**

Entregado en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca).

El día 16 de Septiembre de 2017.

Curso taller con laboratorio de simulación (simuladores de acciones vitales humanas, integrales y automatizadas).

Temario: Protocolos para responder ante una emergencia, técnicas de primeros auxilios en hemorragias, fracturas, shock, vendajes, abordaje al paciente lesionado en escenarios prehospitalarios, enfermedades de aparición súbita, transporte cargue y arrastre de lesionados, cuerpos extraños, intoxicaciones, reanimación cardio pulmonar del niño y del adulto, manejo adecuado del botiquín.

Basado en las guías 2015-2020, de acuerdo lo que exige la resolución 2003/2014 para el personal del equipo de salud. LICENCIA No 4461 de 29/04/2011

DR. JUAN PABLO SALGADO C.
Director Científico
NEUROCIRUJANO
REGISTRO MEDICO No.20511/05
Instructor BLS-ACLS GCE



"Lo bueno del grupo es estar en el"

@grupocolombiano de emergencias
 @grupocolombiano
www.grupocolombiano de emergencias.com

E-mail: grupocolombiano de emergencias@gmail.com

Barranquilla: Calle 72 No. 57-58 Piso 2 Ofic.14 Tel: (5) 320 1207 - 319 8341

Bogotá D.C.: Calle 71 No. 14-17 Piso 4 Tel: (1) 235 2852 - 217 4799

Seas Nacionales: 018000-942270 - 310 745 1759

SALUD OCUPACIONAL PUENTE ARANDA

FECHA: 6 de Enero 2017

HORA DE ENTRADA: 10:30 AM PM

HORA DE SALIDA: 10:50 AM PM

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

TIPO DE EXAMEN	INGRESO: ☒	PERIODICO: ☐	RETIRO: ☐
NOMBRES Y APELLIDOS:	Sandra Milena Guerrero Rodriguez		EDAD: 34 años
CEDULA N°: 52 741 805	GENERO	MASCULINO	FEMENINO ☒
ANTECEDENTES OCUPACIONALES No			

RECOMENDACIONES S.OCUPACIONALES No

RECOMENDACIONES AUDIOMETRIA No

RECOMENDACIONES OPTOMETRIA

Utilizar lentes para lejos

VISIONOMETRIA:

Anormal

RECOMENDACIONES ESPIROMETRIA No

RECOMENDACIONES E.K.G No

PACIENTE APTO ☒

PACIENTE NO APTO ☐

Cargo: Auxiliar de enfermería No tiene contraindicación de salud para el cargo.

TRABAJO EN ALTURA

APTO

NO APTO

ESTA CERTIFICACION SE EXPIDE CON BASE EN LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL PACIENTE EN LA FECHA EL CONTENIDO DE LA HISTORIA CLINICA ES UN DOCUMENTO PRIVADO Y SOMETIDO A RESERVA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE SALUD SEGUN RESOLUCION DE SALUD 2346 DEL M.S RESOLUCION 1918 DEL 2009 EL DECRETO 2174 DEL 199

Dr. Daniel A. Castro C.
MÉDICO ESP EN SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOPEZ
MÉDICO S.O.

Sandra Milena Guerrero
FIRMA PACIENTE



CALLE 17 N° 55-08 - TEL. 5700011 - CEL. 310 304 2403
E- mail. saludocupacionalpuentearanda@hotmail.com- Bogotá, D. C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52741805

GUERRERO RODRIGUEZ
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

Sandra Guerrero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1982

SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

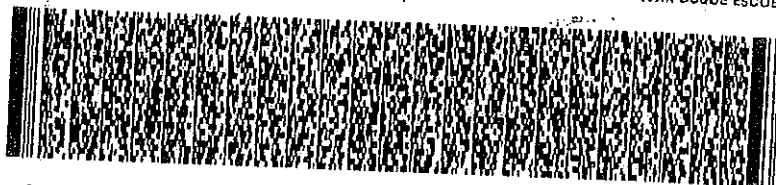
1.60
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

15-MAR-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500106-42079851-F-0052741805-20000529

03485001501 01 089532424



GESTION HUMNA – RED MEDICA
Certificación Laboral

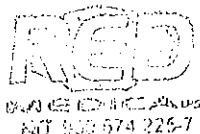
Por medio de la presente RED MEDICA IPS Certifica que la señora SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.741.805 de Bogotá, estuvo vinculada con la Empresa mediante Contrato de Trabajo a Término Indefinido, desde el día 7 de agosto de 2014 al día 17 de julio de 2015.

El Cargo Desempeñado por la Funcionaria corresponde al de AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

Se Expide la presente a solicitud del Interesado, a los 6 días del mes de Agosto de 2015

Cordialmente

CONSTANZA CORTES P
Recursos Humanos
RED MÉDICA IPS



COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ, identificado(a) con C.C 52.741.805, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a la fecha 27 de diciembre de 2016.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier duda o inquietud referente a este certificado comuníquese con nuestro Contact center al 748 4888 en Bogotá, 386 9888 en Barranquilla, 698 5888 en Bucaramanga, 489 9888 en Cali, 694 9888 en Cartagena, 604 2888 en Medellín, gratis desde el resto del país al 01 800 05 10000 e-mail serviciocliente@colfondos.com.co



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



BOGOTÁ, Septiembre 11 de 2017

Señora:
GUERRERO RODRIGUEZ SANDRA MILENA
CC. 52741805
DG 48K BIS 5X 66 - 5671224
Ciudad

Ref: F370-RVA. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 12 de 2014.

Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
ALZATE GUERRERO SANTIAGO	1023244010	R	Ago-12-2014	151	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
ALZATE GUERRERO KAREN JULIETH	1193108906	T	Ago-12-2014	151	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
GUERRERO RODRIGUEZ SANDRA MILENA	52741805	C	Ago-12-2014	151	0	COTIZANTE	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
ALZATE GUTIERREZ EGIDIO DE JESUS	79898507	C	Ago-12-2014	151	0	COMPANERO(A)	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
RED MEDICA IPS SAS	52741805	Dependiente	CERRADO
SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ	52741805	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudo y Compensación
SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Elaboró: Millenium Analista Call Center STAge095 - Analista Call Center

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTA
COLOMBIA:

2015/11/30

Por medio de la presente hacemos constar que la señora SANDRA MILENA GUERRERO RODRIGUEZ
con Cédula de Ciudadanía número 52741805
de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número 002100130901
Fecha Apertura 2014/04/09

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

BOGOTA D.C.
2015/11/30
Sandra Milena Guerrero Rodriguez

Bogotá D.C. 21-12-17.

SEÑORES
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
Sede Administrativa Chapinero

Respetados Señores:

De manera atenta informo que en la actualidad me encuentro afiliado a la Administradora de Riesgos laborales (ARL) Positiva. y/o AUTORIZO la afiliación a la ARL Positiva. o en su defecto a la que indique la Subred Norte E.S.E.

Sin otro particular, agradezco su gestión.

Cordialmente,

Firma: Sandra Liliana Guerrero Rodriguez.
Nombre: Sandra Liliana Guerrero Rodriguez.
CC. 52741805.B

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
PROCESO DE CAPACITACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**

Certifica que:
Realizo la capacitación en Conocimiento Institucional
Bogotá D.C. Diciembre de 2017

Dirección Gestión del Talento Humano



**MEJOR
PARA TODOS**



Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.